Términos y Condiciones Concurso día del padre

1. GENERALIDADES

Finesa S.A., sociedad comercial, identificada con NIT No. 805.012.610-5 (en adelante la "Compañía"), ha organizado un concurso denominado "Concurso día del padre", (en adelante el "Concurso"), el cual está dirigido a todos los clientes con productos activos en la compañía que sigan la red social Instagram (@Finesacol), siempre que cumplan con los requisitos de elegibilidad y que haya existencias de los incentivos conforme la información (en adelante los "Términos y Condiciones"). Con esto buscamos generar un espacio a través del cual los clientes activos Finesa S.A. tengan la oportunidad de concursar por un bono de Vélez por un monto de \$150.000 redimible para compras en puntos de venta por el día del padre.

2. **DEFINICIONES.** Para efectos del concurso se entiende por:

"Participantes": quienes cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por la Compañía.

"Ganador" Corresponderá a la persona que resulte seleccionada después de cumplir las condiciones de elegibilidad y quien tendrá derecho a que se le haga entrega del premio respectivo, el cual se detalla en el numeral quinto "DINÁMICA DEL CONCURSO".

- 3. **ELEGIBILIDAD.** Los criterios de elegibilidad para participar en la Campaña son los siguientes:
- a) El participante debe ser mayor de 18 años.
- b) El participante debe residir en Colombia.
- c) El participante debe ser cliente activo de Finesa S.A, ya sea a través de su línea de crédito para vehículos y/o de su línea de crédito para pólizas "Finanprimas" y/o de su línea de crédito Finesa cash.
- d) El desembolso del producto al que hace referencia el literal anterior (b) debe ser del año 2019 en adelante.
- e) El cliente no debe tener moras en los créditos de Finesa ni trámites con el área de jurídica.
- f) El cliente debe seguir nuestra red social en Instagram (@Finesacol) y seguir lo requisitos para participar, relacionados en el numeral quinto "DINÁMICA DEL CONCURSO"
- g) No son elegibles los colaboradores de Finesa S.A, ni de Finesa seguros LTDA, por lo cual, no podrán participar en el presente concurso.
- h) La persona que se constituya como ganador será la que tenga más likes en su comentario.
- i) La cuenta del participante no podrá ser cuenta de mascota o empresa.
- 4. VIGENCIA. La vigencia del concurso será desde el miércoles 22 de junio de 2022 a las 05:00 p.m. hasta el día viernes 24 de junio de 2022 a las 11:59 a.m. El ganador será anunciado el día viernes 24 de junio de 2022 a las 5:00 p.m a través de nuestra cuenta de Instagram (@Finesacol). Al ganador le será comunicado dicha condición, se le informará la forma de reclamar su premio y el término para hacerlo mediante comunicación a los datos de contacto que haya compartido a través de Mensaje Directo de Instagram, los cuales deben coincidir con los datos registrados en Finesa en razón de su vinculación, so pena de ser descalificado del concurso.

5. **DINÁMICA DEL CONCURSO:**

a) Pasos para participar en el concurso:

- 1). Cumplir con los requisitos de elegibilidad mencionados en el numeral tercero de los presentes términos y condiciones.
- 2). Seguir nuestro perfil en Instagram @finesacol
- 3). Comentar en la publicación realizada para el concurso respondiendo a la pregunta ¿Dónde fue tu primer viaje con tu papá? Incluyendo el #ConPapáTodoEsUnaAventura.
- 4). Etiqueta a dos familiares para que nos compartan como respuesta a tu comentario aventuras que han vivido con tu padre.
- 5). La cuenta del cliente debe ser pública, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos.
- **b. Premios:** El premio del concurso es:
- Un bono de Velez por valor de \$100.000 pesos.
- Un bono de Velez por valor de \$50.000 pesos.

Términos y condiciones de uso: (a) Su redención es únicamente en los puntos de venta físicos de Vélez (b) redimible hasta un año después de la compra del bono (c) Se redime como método de pago al finalizar la compra (d) El Bono de Regalo no se puede recargar, revender, transferir o canjear por efectivo (e) Finesa S.A. no asume responsabilidad por la calidad, idoneidad o seguridad de los productos adquiridos (f) Cualquier inconveniente con los mismos, deberá tramitarse directamente con Vélez (g) Si los productos a adquirir son de mayor valor que el expresado en el bono, el cliente podrá cubrir el excedente con cualquier medio de pago (h) La redención parcial del bono no da derecho a la devolución del saldo en dinero ni amplía su vigencia. Si el valor total no es utilizado dentro de su vigencia, se entenderá que el beneficiario ha renunciado a su derecho a usarlo, por lo que se perderá el saldo y en ningún caso habrá lugar a la devolución de su dinero. (i) FINESA y Vélez no responde por el robo o pérdida del bono una vez haya sido enviado al correo registrado por el cliente.

c. Selección de los ganadores: El usuario con mayor cantidad de likes en su comentario hasta el cierre del concurso, será elegido ganador. En el momento en que un ganador sea descalificado, renuncie o no reclame el premio, se deberá acudir a la siguiente persona que obtenga más likes en su comentario.

El ganador debe cumplir con los criterios de elegibilidad mencionados en el numeral tercero y seguir correctamente la dinámica del concurso descrita en el numeral Quinto "pasos para participar en el concurso" de estos Términos y Condiciones.

El ganador será contactado vía telefónica al teléfono o celular que registra en nuestro sistema y/o por mensaje directo a través de Instagram. En caso de que el ganador no responda y confirme la aceptación del premio por la misma vía en que sea contactado dentro de las 24 horas siguientes a que se inicie el contacto, será seleccionado el siguiente ganador conforme a los criterios ya definidos, y así sucesivamente hasta entregar el premio. Igual aplicará para el caso del ganador que no sea elegible conforme a estos Términos y Condiciones.

La entrega del premio se hará de forma física directamente a la dirección del ganador, en donde se enviarán 2 bonos físicos redimibles, uno por valor de \$100.000 y el otro por la suma de \$50.000. El premio es personal e intransferible y no es reemplazable en dinero ni en bienes de ninguna especie.

6. **CONDICIONES GENERALES. (a)** Cuando la Compañía determine que un cliente esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la actividad, o que no cumpla con estos Términos y Condiciones, cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad o de

los canales digitales de comercialización podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, Finesa S.A. se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley. (b) En caso de comprobar que la cuenta usada para participar es ficticia, es un "caza premios" (definidos como personas que tienen perfiles dedicados solo para participar en concursos de diferentes marcas), es una empresa, es una cuenta de Influenciador o cuenta de mascotas, el Participante será descalificado (c) La responsabilidad de Finesa S.A. culmina con la entrega del premio (d) el premio únicamente será entregado al titular del crédito de manera física y será enviado a dirección que el ganador indique (e) El ganador debe firmar el acta de recibido del obseguio, con número de documento de identidad, fecha de recibido y nombre completo. (f) El ganador autoriza el uso de su imagen para efectos publicitarios de la Campaña, y la promoción general de los servicios de la Compañía, sin perjuicio de la autorización para el tratamiento de sus datos personales que otorguen. (g) En caso de que el cliente no acepte el obsequio, no podrá redimirlo por algún otro diferente. (h) No habrá transferencia, cesión, o sustitución de los obsequios o de una parte de estos. (i) Aplica únicamente para clientes residentes en Colombia, en ningún caso el obsequio será entregado a clientes residentes fuera de Colombia ni a terceras personas apoderados de los mismos. (j) No están permitidos los comentarios cuyo contenido se considere inadecuado, ofensivo, injurioso o discriminatorio o que pueda vulnerar derechos de terceros (k) los colaboradores de Finesa y Finesa seguros S.A quedan excluidos de participar de este concurso. (I) El incumplimiento de estos Términos y Condiciones acarrearán la no elegibilidad del ganador o participantes, por lo que no podrán participar válidamente ni reclamar sus obseguios en caso de ser el ganador.

PROPIEDAD INTELECTUAL Finesa S.A. es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, transmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Finesa S.A. Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Finesa S.A. lo considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del participante, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación de las reformas o adiciones a través del espacio designado para ello en el sitio web oficial de Finesa S.A. https://www.finesa.com.co/Terminos-y-condiciones-campanas. El participante está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y usando los servicios de la actividad que se desarrollará en el sitio web oficial de Finesa S.A. El ganador y/o usuario responderá ante Finesa S.A. por cualquier violación a propiedad intelectual y derechos de terceros que con ocasión de su publicación en el concurso se pudieran generar. Al participar en la actividad, se da por hecho que el Participante ha leído y aceptado los Términos y Condiciones aquí planteados.

8. CONTACTO

Para conocer más información sobre el concurso, los interesados podrán comunicarse a través de la línea de atención de Finesa S.A. al número telefónico (602) 660 9000.